DIÁLOGOS FEMINISTAS celebrados el 25,26 y 27 de abril en Málaga

La sección comenzó sobre las 12.30, del sábado día 26 de abril. Rosa Gómez presidenta de federación Gloria Arenas coordinó los Diálogos, acompañada de Marcela Lagarde y Alda Facio como Facilitadoras. Rosa se dirige a todas para hacer una introducción de Diálogos, explicando que fue lo que llevó a la Federación Gloria Arenas a pensar en este proyecto, como una Idea abierta, horizontal y para poder trabajar con una agenda de mínimos y poder en valor las buenas prácticas que muchas de las Asociaciones realizan. También expone que el criterio que se decidió en el proyecto fue contactar en cada territorio con asociaciones del movimiento feminista organizado,

A continuación se van presentando las asociaciones de cada comunidad: Asturias, Cataluña, Euskadi, Galicia, Madrid; Navarra; País Valenciano y Andalucía
Cada Asociación fue exponiendo el trabajo que realizan en su comunidad y aportando una palabra fuerza: entre ellas:

sororidad; no,no,no; participación; sintonía; trabajo en red; palabras; diálogo; juventud empoderada; alianzas para la incidencia política; feminismo; ciudadanía con visión de género; haciendo camino; voluntad de cambio; justicia social; aprende a volar que aterrizar ya aterrizas; resistencia; compromiso; trabajo desde el empoderamiento; ejercer la libertad; reconocimiento; desemprender; vida; la única vacuna contra la violencia: igualdad; sin igualdad no hay democracia; revolución feminista; pacto; supervivientes; valentía; coraje; encuentro para continuar; poderío; Insistencia; alternativa; desarrollo integral de las mujeres; ciudadanas libres; sinergia; empatía; diversidad; reconocimiento; redes.

A continuación trabajamos en grupos reducidos, en total se formaron ocho grupos de ocho personas cada uno; la idea es poner en común los temas prioritarios del movimiento feminista, en estos momentos, para poder construir una agenda de mínimos
Concluido el trabajo en grupos, se expuso lo tratado en el plenario de diálogos:

Grupo 1

- Consecución derechos sexuales y reproductivos. Retirada de Ley de Gallardón
- Eliminación de la violencia y denuncia de los asesinatos machistas
- Más participación de las mujeres en los poderes públicos
- Plataforma para transferir buenas prácticas y hacer convocatorias comunes (descentralización)
- Buscar métodos de sensibilización para las reivindicaciones; valorar relación intergeneracional
- Empoderamiento feminista.

Grupo 2

- Retirada inmediata del anteproyecto ley Gallardón
- Exigencia de una aplicación rigurosa y exhaustiva de la ley 1/2004
- Formación en género de los operadores jurídicos
- Aprobación de una Ley específica de coeducación que abarque todos los niveles
- Denuncia permanente de este sistema patriarcal, capitalista y neoliberal que genera el empobrecimiento de las mujeres
- Anulación inmediata del Concordato

Grupo 3

- Frenar la contrareforma de la ley de salud sexual y reproductiva
- Efectividad de la Ley 1/2004 contra la violencia de género, extender la protección y diversidad de las víctimas y dotarla de recursos
- Presionar para la eliminación de las brechas salariales y la eliminación de la segregación laboral
- Exigencia del cumplimiento de las Leyes de Igualdad
- Compromiso de seguir organizando jornadas y encuentros de seguimiento y evaluación. Ver formas para trabajar en red
- Organizarnos de forma conjunta en movilizaciones unitarias contra los retrocesos en los derechos de las mujeres
- Derechos económicos. Denuncia de la feminización de la pobreza. Que los partidos políticos incluyan estas reivindicaciones
- Exigir políticas activas de empleo para mujeres
- Contra la trata de mujeres y niñas. Debate feminista sobre prostitución/trabajo sexual
- Separación Estado-Iglesia. Laicismo

Grupo 4

- Eliminación de toda violencia contra las mujeres. Exigencia de un Pacto de Estado
- Independencia económica: Políticas de empleo para las mujeres
- Coeducación
- Corresponsabilidad; conciliación laboral y social
- Derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo. Salud sexual y reproductiva
- Políticas para la diversidad

Grupo 5

- Educación sexual y reproductiva. Derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo
- Violencia de género y sexual
- Cuidados y cuidadoras
- Buscar metodologías de sensibilización más efectivas
- Empoderamiento feminista. Interconexión intergeneracional
- Todos los derechos para todas

Grupo 6

Este grupo manifiesta que han realizado una lluvia de ideas, tales como:

- Estructurar alianzas para pacto de mínimos
- Fomentar el debate feminista, con la participación de las bases
- Reconocimiento de la diversidad intergeneracional
- Violencia de género: debatir cómo se delimita y conceptualiza
- Corresponsabilidad social
- Condena social a la violencia de género
- Propuestas de control de los instrumentos del gobierno
- Contemplar la diversidad de mujeres, particularmente las mujeres rurales
- Contra los estereotipos y su utilización, contra la cosificación de las mujeres en los Medios de Comunicación
- Defensa de la escuela pública. Contra la segregación en la educación con fondos públicos
- Superación de los obstáculos para pactar agenda política
- El feminismo en los movimientos sociales
- Violencia machista en determinados movimientos sociales
- Evaluar el impacto de género de las políticas neoliberales
- Llevar desde el feminismo un nuevo modelo económico social (economía solidaria)

Grupo 7

- Los derechos de las mujeres son derechos humanos. Contra todo tipo de trata de mujeres y niñas.
- Consensuar la definición de feminismo; formación y sensibilización
- Por una vida libre de violencia y el derecho a decidir en paz
- Poner la salud de las mujeres en el centro de la vida
- Coeducación como prioridad
- Empoderamiento feminista
- Reconocimiento del movimiento feminista, con voz y voto, como interlocutor con los poderes públicos
- Desarrollo y cumplimiento de las Leyes de Igualdad y dotarlas de presupuesto
- Contra el estereotipo del uso del cuerpo de las mujeres en los medios de comunicación
- Uso no sexista del lenguaje
- Estado Laico
- Un nuevo contrato social, para una democracia real, donde estén reconocidos los derechos de las mujeres

Grupo 8

- Apostasía como derecho; denuncia del concordato. Contra los privilegios de la iglesia católica
- Violencia de género como prioridad. Por su dimensión, un holocausto. Es un feminicidio
- Respeto a los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres; no a la contrarreforma Gallardón
- Restitución de lo público como garantía de derechos de las ciudadanas
- Lenguaje no sexista. Romper con el genérico universal masculino. Promover la creatividad con perspectiva de género. Transgredir el diccionario desde la creatividad.
- Redes sociales: fondos públicos para el mantenimiento de las redes y organizaciones no gubernamentales de mujeres
- Cambio generacional de las ONGs e instituciones
- Colocar el cuidado de la vida en la agenda política
- Salir de la lógica de la acumulación de propiedades materiales. Vivir dignamente de otra manera

Teniendo en cuenta lo reducido del tiempo, que no nos daba la opción de iniciar un proceso de confluencia de los grupos, analizamos simplemente la frecuencia con la que se plantearon los temas en el conjunto de los ocho grupos, y vimos que los que más se repetían los distintos grupos eran:

- Eliminación de la violencia. Derecho a una vida libre de violencia. Cumplimiento completo y dotación de recursos a la Ley 1/2004, contra la violencia de género, que garantice su efectividad y extender la protección a la diversidad de las víctimas.
- Consecución derechos sexuales y reproductivos. Retirada inmediata del anteproyecto de Ley de Gallardón
- Separación Estado-Iglesia. Laicismo
- Derecho a una educación pública en igualdad. Ley de Coeducación
- Estructurar alianzas para pacto de mínimos y mecanismos de coordinación. Plataforma para transferir buenas prácticas y hacer convocatorias unitarias descentralizadas.
- Derechos económicos. Políticas de empleo. Independencia económica
- Restitución de lo público, como derecho de ciudadanía.
- Lenguaje no sexista. Transgredir el diccionario desde la creatividad
- Incidencia en las agendas políticas. Mecanismos de interlocución, seguimiento y control

De la lectura de los grupos se pueden destacar otros temas que también se han planteado de forma reiterada:

- Eliminación de los estereotipos y de la cosificación de las mujeres en los Medios de Comunicación
- Desarrollo y cumplimiento de las Leyes de Igualdad y dotarlas de presupuesto
- Colocar el cuidado de la vida en la agenda política. Cuidados y cuidadoras
- Empoderamiento feminista
- Un nuevo contrato social, para una democracia real, donde estén reconocidos los derechos de las mujeres

Realizadas todas las exposiciones, finalizó la sesión del sábado y quedamos a la mañana siguiente para, de todo lo aportado, poder ir poniendo en común las prioridades a llevar a una agenda de mínimos que pueda ser una de las conclusiones de este encuentro

El domingo 27; comenzamos con una reflexión de Marcela Lagarde, sobre el proceso de trabajo del día anterior, en el que se habían analizado prioridades, pero que para ser efectivas, habría que determinar acciones políticas concretas y conseguir que esto no fuese "una carta a los RRMM." Somos el sujeto de la acción, y desde ese lugar, se hace necesario decidir de forma concreta las acciones que vamos a priorizar y la forma de llevarlas a cabo. La importancia del tiempo en la definición de acciones.

Tras un intenso debate, se decide lo siguiente:

Las reunidas en Málaga, acordamos lo siguiente:

I Constituirnos en una red.
Es Importante la creación de una red de comunicación entre todas; utilizando las tecnologías a nuestro alcance; de momento, se propone crear una lista de distribución, para compartir las que estamos y las que no han podido venir. La Federación Feminista Gloria Arenas se compromete a elaborar un documento con los acuerdos , y enviarlo a todas a través de ese grupo de correo.

II Presentar ante la CEDAW medidas cautelares contra el anteproyecto de la ley Gallardón, para paralizarlo

III Impulsar la inclusión en el Diccionario de la Academia Española, de la definición del significado feminista de "Patriarcado". Sumarnos al proyecto que promovió Victoria SAU, que solicita a la ONU, el "reconocimiento de la existencia del Patriarcado, perdón por los agravios sufridos por las mujeres de todos los tiempos y lugares hasta el día de hoy, y su inminente abolición".

IV Llevar a cabo una movilización unitaria descentralizada, contra la violencia de género, el 25 de junio, como denuncia del feminicidio. Este año se cumplen 10 años de la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género 1/2004. Se propone llevar a cabo en todos los territorios una movilización de afirmación de este tipo de medidas legislativas, exigiendo su completo cumplimiento y su extensión. Se plantean acciones ante los parlamentos autonómicos o ante las subdelegaciones del gobierno, entregando las siluetas de las asesinadas. Pplantear petición de asilo ante las defensorías del pueblo. Propuesta de un pacto de estado contra la violencia de género. Plantear que los partidos lo incluyan en sus programas

V Acciones también conjuntas y descentralizadas de denuncia del concordato y de apostasía feminista, aún por definir. Se propone aprovechar las sinergias de otros sectores que ya están articulados, como Europa Laica

VI Compromiso de un nuevo encuentro presencial en un año. Intentar conseguir la mayor coordinación dentro cada territorio, reproduciendo este proceso en cada uno, para retroalimentarse y coordinarse entre encuentros territoriales y en un año, uno entre todos los territorios. Coordinarnos con otras coordinadoras

Ya a última hora de la mañana nos reunimos en plenario para leer las conclusiones y pactos mínimos a los que habíamos llegado y comprometido.

Málaga, a 27 de abril, de 2014
Síntesis realizada por Federación Feminista Gloria Arenas